

**ACTA N° 1259 (Sesión N° 16 de 2024)**

Corresponde a la sesión efectuada el día 11 de junio de 2024 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez,  
Sylvia Arriagada Cordero,  
Juan Celis Diez,  
Ricardo Gatica Escobar,  
Guillermo Oliver Calderón,  
Fernando Torres Pérez,  
Esteban Vargas Abarzúa,  
René Venegas Velásquez, quien preside, y  
Vice Gran Canciller Fray Cristián Eichin Molina, Presidente Honorario (delegado).

Se excusa el capitular Andrés Moreira Muñoz.

**Tabla**

- 1.- Revisión y aprobación del acta anterior N°1258
- 2.- Jerarquización (atribución) profesor Juan Oyarzún Morel de la Escuela de Pedagogía
- 3.- Jerarquización (atribución) profesora Karla Varas Marchant de la Escuela de Derecho
- 4.- Varios

**Se da comienzo a la sesión a las 15:03 horas.****1.- Revisión y aprobación del acta N°1258**

Se aprueba el acta N°1258 con modificaciones menores.

**2.- Jerarquización (atribución) del Profesor Juan Oyarzún Morel de la Escuela de Pedagogía**

El Presidente presenta al profesor Oyarzún, entregando antecedentes basados en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos:

- i) Notificación anterior de enero 2024
- ii) Informe de la Comisión de Jerarquización
- iii) Carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación
- iv) Acta Consejo de Profesores

A las 15:40 horas, el profesor Oyarzún es recibido por los capitulares. El profesor expone sobre su experiencia en docencia e investigación, vinculación con el medio y gestión, como profesor de la

Escuela de Pedagogía. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud del profesor Oyarzún y deciden atribuirle, por mayoría, la jerarquía de profesor Adjunto.

### **3.- Jerarquización (atribución) de la Profesora Karla Varas Marchant de la Escuela de Derecho**

El Presidente presenta a la profesora Varas, entregando antecedentes basados en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos:

- i) Notificación anterior de diciembre 2023
- ii) Informe de la Comisión de Jerarquización
- iii) Carta de la Decana de la Facultad de Derecho

A las 18:08 horas, la profesora Varas es recibida por los capitulares. La profesora expone sobre su experiencia en docencia e investigación, vinculación con el medio y gestión, como profesora de la Escuela de Derecho. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud de la profesora Varas y deciden atribuirle, por unanimidad, la jerarquía de profesora Adjunta.

### **4.- Varios**

- El Presidente informa que la carta a los Decanos será enviada el día miércoles 12 del presente mes.
- Se informa que para la próxima sesión del Capítulo está calendarizada la solicitud de jerarquización de dos profesores.

Siendo las 19:36 horas, finaliza la sesión.

**MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ**  
**Secretaria Capitular**